

00005

FF-9

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,964  
 FECHA: 04-May-2018

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A. DE C.V. Fax : 2225-5746  
 NIT: 0614-230677-001-5 NRC: 5438-0 Teléfono : 2234-7750

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vázquez Martínez  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	Medallas especiales en cobre brillante, codigo 12001-80.  Tiempo de entrega: 10 dias hábiles, despues de recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	11.25000	112.50000	11,074
			\$ 112.50000	

*Rembero Daniel*

VALOR EN LETRAS: CIENTO DOCE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

07-05-18  
 Fuente Financiam.: 1  
 Compromiso Presupuestario: 1486

Florencia Arceño de Melara  
 Directora General U.A.C.I.  
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1309/2014  
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe DAF

